II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

26914

ORDEN de 27 de noviembre de 1984 por la que pa-ORDEN de 27 de noviembre de 1884 por la que pa-san a situación de retirados el ex Policía de prime-ra de las Tropas de Policía del Africa Occidental Española (Grupos Nómadas), Cherif uld Brahim uld Motjar, número de filiación 1.536, el ex Agente de Policía de la Policía Territorial de Sahara Saaid uld Hassen-na uld Nayem, número de filiación 11.255 y el ex Policía de primera del Grupo de Poli-cía de Ifni número 1, Brahim ben Ahmed ben Ba-chir, número de filiación 50.644.

Ilmo. Sr.: Por haber sido licenciados y haber perfeccionado más de veinte años de servicios el ex Policía de primera de las Tropas de Policía del Africa occidental española (Grupos Nómadas), el ex Agente de Policía de la Policía Territorial de Sahara y el ex Policía de primera del Grupo de Policía de Ifni número 1 citados, conforme a lo dispuesto en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dichas fuerzas por la Ley

26 de febrero de 1953, apincable a dichas fuerzas por la Ley de 27 de diciembre de 1956,
Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta de la Comisión Liquidadora de Organismos y el informe favorable de dicha Comisión, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, se ha servido disponer pasen los mismos a situación de retirado en las fechas que para cada uno se indican a continuación:

Número de filiación: 1.536. Nombre y apellidos: Cherif uld Brahim uld Mojtar. Empleo: Ex Policía de primera, Fecha de retiro: 31 de diciembre de 1957. Número de filiación: 11.255. Nombre y apellidos: Saaid uld Hassen-na uld Nayem. Empleo: Ex Agente de Policía. Fecha de

retiro: 1 de marzo de 1972.

Número de filiación: 50.844. Nombre y apellidos: Brahim ben Ahmed ben Bachir. Empleo: Ex Policía de primera. Fecha de retiro: 31 de mayo de 1950.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el seña-

lamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

MINISTERIO DE JUSTICIA

26915

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notaria-do, por la que se jubila a don Raimundo Justo Oliver Ramos, Registrador de la Propiedad de Se-villa número 4-II, que ha cumplido la edad regla-

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y unico, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Ralmundo Justo Oliver Ramos, Registrador de la Propiedad de Sevilla número 4-II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 48 en el Escalafón

goría personal de primera clase y el número 48 en el Escalafón

del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla.

MINISTERIO DE DEFENSA

26916

REAL DECRETO 2171/1984, de 5 de diciembre, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva Activa» el Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Aire don Bernardo Redondo de Fru-

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio.

Vengo en disponer que el Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia dei Aire don Bernardo Redondo de Frutos pase a la situación de «Reserva Activa» el día 8 de diciembre de 1984, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26753

'Continuación.)

ORDEN de 15 de noviembre de 1984 por la que se hace pública la nueva lista general y única (que su anula la anterior) de aprobados en el concurso-oposición, turno restringido, a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 17 de marzo de 1983. (Continuação)

Ilmo. Sr.: Por Orden de 1 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de los días 20, 21, 22, 24 y 25) se nombraron Profesores de Educación General Básica a los seleccionados en el concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden de 17 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22), haciéndose pública, asimismo, la lista general y única de apro-bados en el citado concurso-oposición.

Al ordenar la mencionada lista no se tuvieron en cuenta los servicios interinos y contratados prestados por los Pro-fesores que ingresaron a través de la convocatoria específica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, omi-sión que incide sustancialmente en la resolución de los empates de los Profesores con idéntico coeficiente y, como consecuencia, en la ordenación de la mencionada lista.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Hacer pública la nueva lista general y única -que Primero.—Hacer publica la nueva lista general y unica —que anula la anterior— de aprobados en el concurso-oposición, turo restringido, convocado por Orden de 17 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y que resulta de considerar el tiempo de servicios que como interinos y contratados han prestado los Profesores que ingresaron a través de la convocatoria específica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

de Andalucía.

Segundo.—Conceder un plazo de quince días para interponer

segundo.—Conceder un plazo de quince días para interponer

materiales o de hecho reclamación contra los posibles errores materiales o de hecho que pueda haber en la lista general que como anexo se pu-

blica con la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de noviembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Fe-licísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.